



17 de junio de 2021

Este documento está publicado en inglés, ruso, chino simplificado, somalí, español y vietnamita en: <https://www.oregon.gov/dhs/SENIORS-DISABILITIES/DD/PROVIDERS-PARTNERS/Pages/index.aspx>

Preguntas frecuentes (F.A.Q, por sus siglas en inglés) sobre la finalización de los servicios de intermediación de Mentor Oregon.

Antecedentes: Los servicios de intermediación en las zonas de Portland y Mid-Valley están en proceso de transición. Mentor Network dejará de prestar servicios en Oregon después del 31 de agosto de 2021. Un cambio inesperado puede ser inquietante, pero hay un plan en marcha para mantener el apoyo sin interrupción a las personas que actualmente utilizan los servicios de intermediación de Mentor. La Oficina de Servicios para Discapacidades del Desarrollo tiene la suerte de contar con organizaciones de intermediación establecidas que se están uniendo para garantizar que estos servicios continúen y que las personas obtengan lo que necesitan.

Pregunta: ¿Cuáles son mis opciones?

Respuesta: La elección está garantizada en cada intermediación y Programa Comunitario de Discapacidades del Desarrollo (Community Developmental Disabilities Program (CDDP, por sus siglas en inglés)). Elección de las entidades de gestión de casos disponibles y elección del personal de gestión de casos disponible. Puede hacer esa elección o cambiar su selección en cualquier momento durante sus servicios. Obtenga más información sobre las opciones de intermediación disponibles en su zona [en línea](#) y las opciones de CDDP [en línea](#).

Durante las próximas semanas, los agentes personales de intermediación de Mentor se pondrán en contacto con todas las personas que utilicen sus servicios de intermediación para hablarles de sus opciones para elegir. Si decide continuar con Mentor durante la transición, hable con su agente personal sobre a cuál Intermediación hará la transición el 1 de septiembre

de 2021. Una vez que se conozca su preferencia de servicios de gestión de casos, su agente personal trabajará para preparar y transferir la información al lugar adecuado a finales de agosto. La Oficina de Servicios para Discapacidades del Desarrollo (Office of Developmental Disabilities Services (ODDS, por sus siglas en inglés)), se enfoca en garantizar que sus servicios no se vean interrumpidos, que usted siga recibiendo el apoyo que necesita y que los proveedores reciban sus pagos. Su elección será respetada, como siempre, pero los plazos pueden ser un poco más largos de lo habitual debido a esta gran transición del sistema. Se trata de una importante gestión para nuestro sistema, pero seguimos comprometidos a respetar la elección ahora y en el futuro.

Pregunta: ¿Qué tengo que hacer para asegurarme de que sigo teniendo servicios de intermediación después del 31 de agosto de 2021?

Respuesta: No tiene que hacer nada si desea seguir trabajando con una agencia de intermediación para la gestión de casos. Como se ha detallado anteriormente, puede continuar con los servicios de intermediación de Mentor y estos serán transferidos a otra agencia de intermediación actual con años de experiencia. Si desea recibir los servicios de gestión de casos de su CDDP, por favor, comuníquese su elección a su agente personal de Mentor Oregon.

Pregunta: ¿Cuál es el plan?

Respuesta: Clientes actuales de intermediación de Mentor Metro: UCP Connections y Self-Determination Resources Inc (SDRI, por sus siglas en inglés) se están asociando para transferir a los clientes actualmente atendidos por Mentor en los condados de Multnomah, Clackamas y Washington.

- [UCP Oregon](#) añadirá los clientes que viven en los condados de Multnomah y Clackamas a su actual base de clientes atendidos allí. Ellos manejarán dos agencias de intermediación distintas e independientes,
- [SDRI](#) añadirá los clientes que viven en el condado de Washington a su actual base de clientes atendidos allí.

Clientes actuales de intermediación de Mentor Mid-Valley:

[Resource Connections of Oregon \[Conexiones de Recurso de Oregon\]](#) (RCO, por sus siglas en inglés) añadirá los clientes actualmente atendidos por Mentor en los condados de Lane, Marion, Polk, Linn y Benton a su

actual agencia de intermediación. RCO manejará dos agencias de intermediación distintas e independientes.

Nuestro objetivo colectivo es garantizar que los servicios que los clientes reciben actualmente permanezcan intactos, sin interrupción de los mismos. Las agencias de intermediación están trabajando en conjunto con la Oficina de Servicios para Discapacidades del Desarrollo (ODDS) del estado para garantizar que la información de inscripción, el Plan de Apoyo Individual (Individual Support Plan (ISP, por sus siglas en inglés)), facturación y pago de los clientes se transfiera en eXPRS y otros sistemas de datos.

Pregunta: ¿Qué es lo que cambia?

Respuesta: La organización que tiene el contrato con la Oficina de Servicios para Discapacidades del Desarrollo (ODDS) del estado para proporcionar servicios de apoyo en el hogar está cambiando de los servicios de intermediación de The Mentor a:

- Resource Connections of Oregon (RCO) para los clientes que viven en los condados de Lane, Marion, Polk, Linn y Benton
- UCP Oregon para los clientes que viven en los condados de Multnomah y Clackamas
- Self Determination Resources Inc para los clientes que viven en el condado de Washington

Es posible que su agente personal cambie, o que su agente personal continúe en la nueva intermediación. Las nuevas agencias de intermediación esperan invitar a muchos miembros del equipo Mentor a unirse a ellos. Con la incorporación del personal de Mentor a RCO, UCP y SDRI, pretenden aprender unos de otros y mejorar su fortaleza colectiva y la excelencia del servicio.

Pregunta: ¿Qué es lo que no cambia?

Respuesta: Esta transición no cambiará su ISP, servicios o apoyos. Sus archivos de gestión de caso y la información se transferirán a su nuevo proveedor para que los tome y los mantenga. Sus proveedores no cambiarán. Para algunos, su agente personal puede seguir siendo el mismo. Todas las agencias de intermediación contratan con el estado de Oregon, según el mismo conjunto de normas, haciendo el mismo trabajo. Si bien el nombre de la agencia que le proporciona los servicios de gestión de casos de intermediación cambiará, el servicio que prestan no lo hará.

Pregunta: ¿Cuáles son mis opciones?

Respuesta: Una elección está garantizada en cada Intermediación y CDDP: Elección de las entidades de gestión de casos disponibles y elección del personal de gestión de casos disponible. Puede hacer esa elección o cambiar su selección en cualquier momento durante sus servicios. Obtenga más información sobre las opciones de intermediación disponibles en su zona [aquí](#) y las opciones de CDDP [aquí](#).

Durante esta transición, estamos trasladando un gran número de clientes e información. Nos enfocamos en garantizar que sus servicios no se vean interrumpidos, que usted siga recibiendo el apoyo que necesita y que los proveedores reciban su pago. Su elección será respetada, como siempre, pero los plazos de transferencia pueden retrasarse si la capacidad de la intermediación elegida es insuficiente. Se trata de una importante gestión para nuestro sistema, pero seguimos comprometidos a respetar la elección ahora y en el futuro.

Pregunta: ¿Qué tengo que hacer para asegurarme de que sigo teniendo servicios de intermediación después del 31 de agosto de 2021?

Respuesta: No tiene que hacer nada si desea seguir trabajando con una agencia de intermediación para la gestión de casos. Como se ha detallado anteriormente, los servicios de intermediación de Mentor están siendo transferidos a otra intermediación actual con años de experiencia en la prestación de los mismos servicios. Si desea recibir los servicios de gestión de casos de su CDDP, por favor, comunique su elección a su agente personal de Mentor Oregon.

Pregunta: ¿Por qué razón cierra Mentor?

Respuesta: Mentor Network es una gran corporación nacional, y han tomado la decisión de cancelar todos sus servicios en Oregon. Nuestro objetivo en Oregon será garantizar una transición sin complicaciones a los servicios de gestión de casos de alta calidad.

Pregunta: ¿Afecta el cierre de Mentor a alguna de las agencias de intermediación restantes?

Respuesta: La decisión de Mentor de finalizar sus servicios en Oregon no afecta a ninguna otra agencia de intermediación. Después de que los servicios de intermediación de Mentor pasen por completo a las agencias de intermediación de UCP, RCO y SDRI, seguirá habiendo 14 agencias de

intermediación que cubran Oregon, gestionadas por 12 entidades independientes no lucrativas.

Pregunta: ¿Qué deben hacer las agencias proveedoras para seguir prestando y recibiendo el pago de los servicios a los actuales clientes de Mentor después del 31 de agosto?

Respuesta: La ODDS trasladará todas las autorizaciones a la nueva entidad de intermediación a partir del 1 de septiembre de 2021. Los proveedores deben seguir facturando con normalidad.

Pregunta: ¿Qué deben hacer los trabajadores de apoyo personal para seguir prestando y recibiendo el pago de los servicios a los clientes actuales de Mentor después del 31 de agosto?

Respuesta: La ODDS trasladará todas las autorizaciones a la nueva entidad de intermediación a partir del 1 de septiembre de 2021. Los proveedores deben seguir facturando con normalidad.